
DURBAN – Reunión del GAC con la ccNSO
Martes, 16 de julio de 2013 – 14:00 a 15:30
ICANN – Durban, Sudáfrica

Para la transcripción, esta es la reunión del GAC con la ccNSO, desde las 14:00 hasta las 15:30 hs.

HEATHER DRYDEN:

Buenas tardes a todos, bienvenidos a nuestra sesión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País. Tenemos acá gente de la ccNSO, y espero que esto ayude al GAC a concentrarse una vez más en uno de los temas que tenemos para debatir y desarrollar con la ccNSO, hay cosas que resultan de interés para nosotros, para los Gobiernos, entonces bienvenidos. Es bueno tener nuevamente, a la organización de apoyo de código con nombre de país para poder trabajar en conjunto y ser parte de la comunidad para trabajar con estos nuevos nombres de alto dominio genéricos.

Nuevamente bienvenidos. Le voy a ceder la palabra a la Vicepresidente Lesley Cowley, que es la Presidente de la ccNSO.

LESLEY COWLEY:

Gracias estamos muy contentos de estar nuevamente acá, antes de pasar a la orden del día querría, hacer un aviso que los va a alegrar a todos; en esta reunión celebramos el 10º Aniversario de la ccNSO, entonces estamos de festejo. Supongo que leyeron que hoy a la noche hacemos una celebración, los miembros del GAC están invitados a estar

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

con nosotros y sabemos que tenemos un colectivo que nos llevará para estar todos juntos en esta celebración.

Así que creo que sería muy útil darles una actualización sobre el proceso de desarrollo de políticas sobre el nombre de dominios internacionalizados. Esto tiene una sigla que es el IDN ccPDP y también, a pedido de ustedes, vamos a hablar con lo que tiene que ver con el avance acelerado.

Sé que varios miembros del GAC están interesados en esto. Después, vamos a hacer una actualización sobre el grupo del marco de interpretación, este en especial es muy importante para nosotros, sobre todo para que el GAC le preste atención. Queremos ver los aportes que puedan realizar ustedes a este trabajo, se que algunos colegas del GAC han realizado esfuerzos para participar en esto. Y después, vamos a seguir a un grupo de estudio, sobre el nombre de país, y si podemos, después de esta hora, vamos a hablar brevemente sobre cómo podemos trabajar un poco mejor en conjunto, ya que queremos ver las interacciones y como le podemos dar valor a esta participación mutua.

Vamos a empezar entonces con la actualización sobre IDN ccPDP y le voy a pasar la palabra a Bart.

BART BOSWINKEL:

Gracias Lesley. Para mostrarles el estado actual de cómo es el proceso de desarrollo de políticas actual, en Beijing el Consejo adoptó las

recomendaciones que vinieron a través de los grupos de trabajo con propuesta para la elección de cadena de caracteres de IDN ccTLD y que también se incluyeran los IDN ccTLD en el ccNSO, como resultado de esto antes del consejo, el GAC pidió formalmente una opinión que fue realizado el 3 de abril, y esto es parte de las normas del desarrollo de políticas para la ccNSO que tiene que ver con los estatutos también, y en cuanto a la votación de los miembros de la ccNSO, desafortunadamente tuvimos una primera ronda de votación entre los miembros que fracasó, porque no teníamos votos, según las normas tenemos que tener al menos el 50% de los miembros que voten y en realidad nos faltaron 3 votos para llegar a esa cantidad.

El 50% significa 68 miembros de la ccNSO y en realidad llegamos a 65, entonces esta ronda de votos, no puede ser empleada, y ahora vamos a empezar una segunda ronda y final, que va a empezar el 24 de julio y va a llegar al 13 de agosto, en esta (inaudible) no se aplica a la del quórum que mencioné anteriormente pero esperamos igual llegar a un 50%.

Como dije, el GAC pidió un asesoramiento respecto de proceso de desarrollo de políticas, y para vuestra información si analizan el documento en si mismo consiste de tres sesiones o tres tipos de propuestas. Una la que tiene que ver con la selección de la cadena de caracteres de ICN ccTLDs, después la inclusión de la cadena de caracteres IDN ccTLDs en los administradores de los IDN ccTLDs en la ccNSO y algunas cuestiones varias.

Tenemos que tener presente, que cuando la Junta adopta la política o recomendación de la ccNSO, la política general va a reemplazar lo que es la metodología de avance acelerado actual; la estructura de la política en sí misma tiene las recomendaciones como yo dije de la selección de la cadena de caracteres de IDN ccTLD, los principios abarcativos que tienen que ver con la implementación y que guía en la implementación de los procedimientos, los documentos que se necesitan, y además recomendaciones varias.

También tenemos recomendaciones y cambios al artículo 9 de los estatutos de la ICANN que hablan específicamente de la ccNSO, como pueden ver hay algunos comentarios en el informe final también, no sólo sobre la política sino que ayudan a la implementación de la política en sí misma, que se señala específicamente, pero es útil para los siguientes pasos de implementación en el futuro. Los principales puntos para elegir la cadena de los caracteres de los ccTLD de IDN tiene que ver con la metodología de avance acelerado y hace foco en lo que hubo cambios sustantivos.

A la fecha, conforme al avance acelerado, lo que tiene que ver con la cadena de caracteres en ASCII, dice que la cadena de caracteres completa no tiene que estar en ASCII. En la política misma lo pueden ver que necesitan tener alguna de las cadenas que este en conflicto, un carácter que no sea en ASCII, por ejemplo España, que tiene la “Ñ” que va a ser una cadena de caracteres de ccTLD IDN, contiene esto que es un carácter no ASCII. En lo que tiene que ver con direcciones con una

similitud, hay temas de administración, lo que significa que cuando estos temas hayan sido resueltos, respecto de lo que son las variantes de IDN y los temas de política que estén más claros, vamos a tener que volver sobre estos puntos, agregarlos a la política en sí misma y también hay unos procesos de aclaración y actualización-

Lo que es generalidades, quizás tiene que ver con cosas innovadoras respecto de la revisión de políticas. Se dice que la política tienen que ser revisada cinco años después de la implementación, entonces en el momento que entra en vigencia, ese período de cinco años, tiene que haber un grupo asesor, para ayudar al personal con la implementación en sí misma, y después de la implementación. También durante la ejecución y la recomendación es que el grupo asesor tiene que ser entre varias unidades constitutivas, no sólo entre las ccNSO sino que la recomendación dice que hay que incluir una o dos miembros del GAC, también miembros de la GNSO, de At-Large como para ver cuál es el alcance de la política y ayudar también, con la implementación en caso de que surjan preguntas.

Finalmente, la última recomendación general era que hay que aclarar el papel de la ccNSO respecto del plan de implementación, en este caso la comunidad del ccNSO, monitoree el plan de implementación como para que haya una interacción real entre el personal y la ccNSO respecto de la implementación, esto se basa en la experiencia que hemos tenido con otras políticas.

Siguiente por favor.

La inclusión de los ccTLD IDN en la ccNSO, el principio más abarcativo de todos, que también tiene que ver con la selección, es que los ccTLDs de IDN y los ccTLDs de ASCII y los ccTLDs actuales tienen que ser considerados en forma igual, ese es el principio general que abarca a todas las secciones de las recomendaciones. Lo que significa es que si uno analiza que es lo que tiene que hacer para incluir los ccTLD de IDN en la ccNSO, la definición de membrecía necesita ser ajustada, hay una elección de principios para el grupo de trabajo es que tiene que haber un voto por territorio, en algunos de los casos, si existen ejemplos en la actualidad, tienen 11 ccTLDs.

Si consideramos la definición del principio más general para un territorio para un país, en algunos casos y estamos hablando de la India específicamente, que los administra una sola entidad. En ese caso, todo el equilibrio de la ccNSO se vería distorsionado si todos ellos fueran miembros, y por el otro lado, porque algunos países tienen un solo idioma, sólo pueden tener un miembro a través del ccTLD actual; por lo que la propuesta es un voto por territorio, la principal elección fue un voto por territorio, y hay algunos mecanismos que se proponen para garantizar esto. Una vez más estoy hablando de un ajuste pequeño al inicio del PDP, y no grandes cambios.

Ahora, como pueden haber advertido, cuando les di una actualización de la situación actual de los PDP, el Consejo de la ccNSO adoptó un informe

final que tiene que ver con el proceso de desarrollo de políticas y al mismo tiempo, porque esto estaba estable, el Consejo de la ccNSO le propuso a la Junta implementar y experimentar con el panel, con los paneles para resolver el tema de las similitudes en cadenas de caracteres, esto era para garantizar dos cosas: primero porque hay un cambio en la forma en la que nosotros lo analizamos, queremos estar seguros desde el lado de los códigos de país, estamos enfrentando este tema de la similitud en la cadena de caracteres; si son forma experimental con el sistema de avance acelerado para verificar la posición de los dos paneles, sobre todo la metodología.

El 27 de junio la Junta actualizó y mejoró el proceso de avance acelerado, en el plan de implementación, y con esta modificación, el proceso de dos paneles para la revisión de similitudes en cadenas de caracteres, está incluido entonces en el plan de implementación, fue la primera parte. Al mismo tiempo quedó claro que la metodología necesita ser solidificada, etc.

El segundo pedido de la ccNSO, que también fue implementado es que todos los pedidos pendientes de cadena de caracteres para ccTLDs de IDN, en el proceso de avance acelerado tienen que tener la posibilidad de solicitar una revisión por segundo panel y que el plan de implementación va a entrar en vigencia una vez que este armado el segundo panel, una vez que haya sido designado y suponemos que va a ser en el momento en que están todos los criterios definidos. Bueno esto es lo que yo tenía que decir.

HEATHER DRYDEN:

Gracias, muchas gracias por la actualización, Bart.

Para los colegas del GAC, en primer lugar, tenemos a Manal Ismail, de Egipto, que es quien ha llevado la delantera en este tema, desafortunadamente no está con nosotros, así que fue bueno el comentario que nos hiciste al respecto, y también quiero recordarle a los colegas más experimentados e informar a los nuevos representantes que han existido dos actividades principales respecto de los IDN o dominios de alto nivel sin ASCII.

Tienen que saber que se implementó un mecanismo de avance acelerado que tienen unas normas específicas porque se esperaba que fuera a ser esto, un avance acelerado, y no una política a largo plazo en el área para incluir los dominios de alto nivel con código de país con IDN que no tengan ASCII.

Esto se implementó y mientras tanto se inició un proceso de desarrollo de políticas para un plazo más largo, sobre esto se ha estado trabajando y sobre eso, se basó la actualización de este proceso a más largo plazo, no hemos realizado comentarios como GAC sobre este proceso a largo plazo pero resulta importante porque va a reemplazar al de avance acelerado, una vez que haya un acuerdo; y algunos de ustedes que estén buscando introducir los dominios de alto nivel con código IDN en el futuro, esta es la política que se va a aplicar una vez que sea acordada.

Un punto que tiene que ver con el mecanismo de avance acelerado sobre el que nos acaba de hablar Bart, es la creación de un segundo panel de revisión como parte de avances acelerados.

Sé que esto es importante para muchos de ustedes porque han estado buscando la reconsideración respecto del avance acelerado por los resultados que recibieron, respecto de los códigos de país con IDN. Y el GAC ya ha debatido esto anteriormente, así que fue bueno recibir una actualización sobre esto, quiero agradeceréelo especialmente Bart. Alemania.

ALEMANIA:

Si, tengo una palabra respecto de la prueba de similitud en cadena de caracteres, nosotros sabemos que va a haber un panel adicional para esta cuestión de similitud, y según sé, ¿es un tipo de algoritmo el que se ha desarrollado para ver si existe similitud en la cadena de caracteres o en el avance acelerado?

Y querría saber si estos métodos, si estos criterios son exactamente iguales, que también se usan para los gTLDs, ¿usan los mismos criterios, porque sé que tienen unos nuevos “scripts” (cadenas de caracteres) y sé que hay también un problema en cuanto a los plurales y singulares que son muy parecidos. Así que es muy bueno saber cuáles son los criterios, el algoritmo utilizado, para esto y saber si son los mismos. Yo quiero verificar si se trata de eso.

BART BOSWINKEL:

Lo que verán como criterio de la metodología (problema de audio-49:52.8/-48:45.5)...no le puedo decir si los algoritmos y los criterios para el primer panel actual y el proceso de los nuevos gTLDs son los mismos. Supongo, y esta es mi suposición siendo del personal de ICANN, que los algoritmos sean los mismos, pero como los dos paneles son diferentes utilizan una metodología diferente, porque si se fijan bien, el panel de los nuevos gTLDs no tiene que considerar la similitud de confusión, por ejemplo para los códigos de dos letras.

En el proceso de avance acelerado, se tenía en cuenta esta similitud que se prestaba a confusión en los códigos de dos letras. En el proceso de los nuevos gTLDs no se puede solicitar un dominio con esos códigos de dos letras

HEATHER DRYDEN:

Gracias Bart. Alemania, ¿eso responde esto a su pregunta? Parece que quiere realizar un comentario adicional.

ALEMANIA:

Si. Creo que es importante que realmente utilicemos la misma metodología para realizar ambos abordajes y realmente me sorprende, que puedan existir diferencias. Quizás también el tener un segundo nivel podría ser una propuesta que podamos discutir con mayor profundidad, pero tal vez esto lo tendríamos que analizar cuando discutamos el proceso de gTLD.

HEATHER DRYDEN: Gracias. Sri Lanka.

SRI LANKA: Gracias Señora Presidenta. Es un comentario breve, como ustedes saben Sri Lanka se ha beneficiado con el proceso acelerado de los ccTLD IDN, entonces en ese contexto valoramos el proceso de este informe provisional que se ha emitido, y reconocemos el hecho de que ustedes están estableciendo un grupo asesor para ayudar en la implementación. ¿Cuál es el plazo para hacer comentarios sobre este informe que se ha emitido? Porque tenemos intenciones de presentar algunos comentarios, porque no estuvimos en la reunión de Pekín. Esta es la duda. Gracias.

BART BOSWINKEL: Este es un informe definitivo, ya ha sido aprobado por el Consejo, como mencioné antes y ahora está allí dispuesto para la votación de todos los miembros. Desde el punto de vista del proceso de desarrollo de políticas, ya no hay más pedido de comentarios públicos posible, como dije, mis comentarios introductorias, si ustedes de fijan, GAC debió dar su opinión y su asesoramiento pero supongo que ese será el canal para que ustedes hagan los comentarios sobre el resultado final del proceso de desarrollo de políticas, porque ese es el estado en el que se encuentran.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Bart. Debido a que el GAC no ha estado (inaudible) este tema, tal vez deberíamos hacer algunos comentarios sobre el informe final, lo que ha sido acordado por el consejo de la ccNSO, entonces quisiera indicar que deberíamos darnos la oportunidad de hacer esos comentarios, tomar nota de esto como GAC, un tema importante para nosotros dentro de este ámbito.

Así que no nos olvidemos de esto, tengámoslo presente. Vamos a poner aquí una marca para recordar que es algo que tenemos que tener en cuenta.

¿Hay alguna otra pregunta o comentario? Comisión de la Unión Europea.

COMISION DE LA UNION EUROPEA: Con respecto a esta marca, acepto lo que usted está diciendo sobre considerarlo luego, pero creo que no deberíamos demorar el proceso, eso quisiera que quedara claro.

HEATHER DRYDEN:

Con respecto al PDP de IDN, si.

Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias Señora Presidenta, y muchísimas gracias a todos por la actualización, y les pido disculpas porque no pedí el detalle del informe final y tal vez la respuesta a mi pregunta ya está en el documento. Pero cuando hablaron del segundo panel, creo que esto es congruente con lo que el GAC le presentó a la ICANN después de su reunión de Toronto. Hay otro elemento y tengo curiosidad de saber si esto se evaluó en este abordaje propuesto, un Consejo de apelaciones, no sé si consideraron algo así en la propuesta. Gracias.

BART BOSWINKEL: El segundo panel en ese sentido, a ver, tengo que ser muy cuidadoso con lo que digo. El segundo panel volverá a considerar cadenas de caracteres que no aprobaron el primer panel

HEATHER DRYDEN: Gracias Bart y eso es parte del avance acelerado de IDN que está separado del proceso de desarrollo de políticas de largo plazo que ahora tiene este informe final, y este proceso de largo plazo, va a reemplazar a ese proceso de avance acelerado, se les ha informado dos cosas.

El estado de situación del proceso de desarrollo de políticas de largo plazo que ya está en curso hace un tiempo y la modificación al proceso de avance acelerado, si bien todavía existe, se va a agregar un segundo panel que permite volver a considerar algunas decisiones tomadas por el primer panel.

Bueno, creo que podemos continuar entonces con el siguiente tema. No veo más preguntas. Vamos a ver el grupo de trabajo del marco de interpretación, Keith creo que va a ser el encargado de la presentación para los miembros del GAC, este es el grupo de trabajo que intenta dar mayor profundidad y color a los documentos ya existentes, uno de ellos es el que corresponde a los principios del GAC para la delegación y la re-delegación de los códigos de países, al igual que otros documentos claves para esta misma materia Keith tal vez nos podrías dar una actualización y Frank March de Nueva Zelanda, quien es la persona responsable de este tema no está aquí.

Les quiero recordar eso, así que nuevamente vamos a recurrir a la ayuda de la ccNSO y sabemos que Estados Unidos también ha participado en este trabajo y en ese grupo.

KEITH DAVIDSON:

Gracias, soy Keith Davidson, veo muchos rostros que no me resultan conocidos y aquí a la izquierda tengo un colega que me da todo el apoyo Bernie Turcotte que está dentro del personal de la ICANN. Este grupo de trabajo ha intentado evitar un proceso de desarrollo de políticas, o sea que es lo contrario de lo que se acaba de discutir.

Esto tiene que ver con lo que decía la Presidenta con el grupo de trabajo que trabaja con delegaciones y re-delegaciones, que observó todas las delegaciones y re-delegaciones de los TLDs con código de país decididos por la Junta de la ICANN, desde el nacimiento de la ICANN y el resultado

de esa revisión tuvo como asignación el desarrollo de un marco de interpretación, que es lo que se requiere para tener la profundidad y el color necesarios para poder entender todas las políticas y lineamientos que existen.

El grupo de trabajo en si mismo está compuesto por miembros básicamente de las ccNSO, pero hay también miembros de otras unidades constitutivas de las GNSO, At-Large y del GAC. Lo que yo voy a mostrarles hoy es cuál es el ámbito de este grupo de trabajo, los procesos que se han utilizado, los temas que se están sometiendo a interpretación, las actividades desde la última reunión en Pekín.

El tema del consentimiento, el tema de las partes significativamente interesadas y el tema de revocación. Estos son tres de los cuatro temas principales del trabajo. El ámbito de trabajo de este grupo era el RFC1591 y los principios del 2005 del GAC que se aplican a la delegación y la re delegación de ccTLDs, hay otros documentos que sirven como policías y guías pero nunca han sido de demasiado respaldo para las comunidades entonces, nosotros observamos en particular estos dos documentos para tratar de ver como se podía dar un marco de interpretación claro sin usar un proceso de desarrollo de políticas.

Lo que queda fuera del ámbito de trabajo es un cambio en las políticas y los lineamientos aplicables y también el contrato de las funciones de la IANA, las cuestiones de implementación y procedimientos contractuales también.

El grupo de trabajo prepara un conjunto borrador de interpretaciones, para un tema específico, se hace una consulta pública se revisan los comentarios y los aportes en esos periodos y luego se produce un informe final

El GAC y la ccNSO, desde que comenzamos a trabajar, siempre preveíamos que la mejor manera de evitar un proceso de desarrollo de políticas, era con el apoyo del GAC para el marco de interpretación resultante. Íbamos a hacer una actividad conjunta entre la ccNSO para hacer una presentación conjunta ante la Junta Directiva para dar nuestro asesoramiento a este órgano y básicamente ese sería la política que se debería seguir en el futuro.

Los temas que nosotros consideramos que eran más críticos en términos de la delegación y re-delegación, era el tema del consentimiento en primer lugar, es decir, ¿Qué significa el consentimiento de parte de un administrador existente? Y si se habla de un consentimiento implícito o algo explícito.

También estaba el tema de lo que llamamos SIP, las partes con un interés significativo que puede aplicarse a la unidad de Internet, es saber cuáles son las partes que tienen un interés significativo y que deben ser contactadas para todo el tema de la delegación y la re-delegación, y el tema más difícil al que nos enfrentamos era el concepto de revocación o de re-delegación no consentida, entonces en esta RFC1591, se hablaba

de la posibilidad de una revocación y una re-delegación, entonces, esto ha sido un tema muy conflictivo para nuestro grupo de trabajo, ya desde antes de la reunión de Toronto hasta ahora hemos tenido muchísimas expectativas con respecto a este tema y ahora estamos muy felices de poder decir que finalmente, no solamente llegamos a un consenso dentro de nuestro grupo de trabajo, sino que también a un acuerdo unánime respecto de estos aspectos de la revocación que tratamos de cubrir.

Entonces, muchísimo tiempo, estuvimos luchando con este tema pero, finalmente pudimos dilucidarlo y ahora ya era hora de que llegáramos a una resolución, y los colegas dentro del grupo de trabajo, tal vez, han mantenido todas estas discusiones y los colegas del GAC no han seguido todos esos debates en los últimos seis meses, pero realmente pudimos llegar a un acuerdo sobre este trabajo y finalizarlo.

Después de estos temas para el marco de interpretación, tratamos de armar un glosario abarcativo de términos para que haya uniformidad en los términos que utilizamos cuando hablamos de delegación y re-delegación y también recomendaciones para los informes de la IANA sobre delegación y re-delegación.

Las actividades que hemos realizado desde la última reunión en Pekín, nos reunimos unas cinco veces a través de llamadas en conferencia, acabamos de publicar un informe de avance sobre las actividades, esto lo pueden obtener en el sitio Web de la ICANN, en la sesión

correspondiente de la ccNSO, y estamos concluyendo ya el tema de la revocación. Entonces, el estado de situación con respecto al estado del consentimiento es el siguiente: el informe final se encuentra en este vínculo que ustedes observan en pantalla y va a ser incluido como tema titulado “Consentimiento” en el informe final de nuestro grupo, presentado al GAC y a la ccNSO. Y creo que el GAC ya ha dado su consentimiento implícito de acuerdo con este tema.

También, en cuanto al segundo tema de SIP de las partes con interés significativo, hemos llevado a cabo una ronda de consultas públicas y volveremos a este tema debido a que el GAC debe considerarlo como uno de los temas principales, y con respecto a la revocación, hicimos un análisis de este tema puntual, pero todavía tenemos que ultimar los detalles y hacer los últimos ajustes a este tema y esperamos tener un informe provisorio sobre este tema para la reunión de Buenos Aires.

Probablemente los temas de interés relacionados con la cuestión de la revocación vinculada con la delegación y la re-delegación, puede ocurrir cuando haya una conducta indebida significativa del administrador designado; y acá tendríamos que definir que podría constituir esta conducta sustancialmente indebida y también puede haber problemas persistentes con la operación de un dominio, que afecta a la operación del DNS.

Otro aspecto importante de la revocación tiene que ver que la RFC1591 ofrece un derecho a hacer una apelación en caso de que ese

administrador considere que esa revocación no era adecuada y esto se lo emite a un órgano independiente, no a la Junta Directiva de la ICANN, nos estamos reuniendo aquí en Durban el día jueves, durante tres horas en el salón 4D, siempre los observadores son bienvenidos a nuestras reuniones, y si tenemos tiempo en general, damos la oportunidad de que haya un ida y vuelta, una participación de los observadores.

Aquí tenemos los vínculos a las páginas correspondientes a los grupos de trabajo para que ustedes puedan ver todos los antecedentes, todos los informes y tienen aquí el e-mail de contacto de Bernie y mío.

Bueno, con esto finalizo mi informe. Muchísimas gracias.

HEATHER DRYDEN:

¿Alguien tiene alguna otra pregunta? ¿Algún comentario?

Bien, ¿Irán?

IRAN:

Muchas gracias Señora Presidente, y gracias por la presentación. Quiero preguntar algo. ¿Qué significa el consentimiento implícito?, ¿significa un acuerdo tácito? Y la siguiente pregunta, en esta área, ¿el acuerdo clásico, es la forma adecuada de seguir adelante o siempre necesitamos de un acuerdo específico?

KEITH DAVIDSON: Buena pregunta. Y realmente hay mucho dato en el informe real, pero esencialmente el deseo es tener el consentimiento adecuadamente informado, entendiendo que el consentimiento no está forzado o que la persona, lo dio libremente, y no que estuvo presionado por distintos temas. Tiene que haber un mecanismo establecido sobre esto, pero bueno, si usted tiene más interés sobre este tema podemos hablarlo más adelante.

HEATHER DRYDEN: Gracias Keith.

NAURU: Gracias, quisiera saber si va a haber algún conflicto entre las recomendaciones y el RFC1591.

KEITH DAVIDSON: No, no ha habido ningún conflicto desde el momento que se creó la RFC1591 y se publicó en 1994, no ha habido ningún conflicto y también se había creado algo llamado InterNIC que ahora ya no existe más, entonces es una redundancia pero no ha habido ningún conflicto.

HEATHER DRYDEN: Habla Estados Unidos.

Estados Unidos: Gracias Keith por la actualización que nos diste sobre esto respecto de los colegas del GAC para monitorear esto.

Estamos un poco retrasados y debo admitir que nos hemos concentrado sobre los nuevos gTLDs pero sé que el GAC les ha dado comentario en el primer capítulo de consentimiento y en el segundo capítulo. Entonces, ¿Están esperando que nosotros le demos comentarios sobre el capítulo de revocación para después tener un intercambio de todo el texto para poder evaluar mejor como ustedes incluyeron estos comentarios o no?

KEITH DAVIDSON: Si, para que conste en el registro.

HEATHER DRYDEN: Gracias. ¿Alguna otra pregunta? Irán.

IRAN: Si Señora presidente, quisiera saber ¿Hay algún área en la que buscan o están buscando aclaración del GAC, cosas que no les hayan quedado claras y que necesitan más aclaración o confirmación o descripción, explicaciones, etc.?

Porque me gustaría entonces plantear las cosas del otro lado, ustedes plantearon una pregunta, entonces quiero saber si nosotros tenemos que debatirlo más o si ustedes necesitan algo.

KEITH DAVIDSON: No, nada en este momento, cuando publiquemos el informe supongo que (inaudible) ...los Estados Unidos, le van a hablar al GAC al respecto como para ver si GAC tiene algo que comentar o hacer asesoramientos. El jueves como ya dije, va a haber una sesión abierta, es un proceso de consultas abiertas, pero no es en este momento, algo que se vaya a debatir abiertamente pero creo que lo vamos a hacer en Buenos Aires. Antes de la reunión de Buenos Aires.

HEATHER DRYDEN: Gracias por el tiempo, entonces vamos a tener tiempo nosotros de seguir con esto. A ver si seguimos adelante.

LESLEY COWLEY: Si, es el grupo de estudio sobre el uso de nombres de país. Me parece que está llegando quien está a cargo de esta presentación del grupo de trabajo. Como no puede estar presente en la reunión, Bart va a dar una actualización.

BART BOSWINKEL: En realidad, del grupo de estudio, que es el grupo de estudio sobre el uso de los nombres de países y territorios de los ccTLDs, en el nombre de este grupo de trabajo pueden advertir cual es el mandato del grupo. El grupo lo que (inaudible) los comentarios sobre lo que tiene que ver con el uso con los TLDs de los nombres de países y territorios no sólo los gTLDs sino también los vinculados con los ccTLDs.

Después se les pidió que desarrollaran una topología de nombre de país, por ejemplo si uno mira la guía del solicitante, tiene una lista de lo que se considera nombre de países y territorios. Si bien, dicen que están excluidos de la primera ronda y en el ccTLDs existen distintas definiciones. Y posiblemente existan otras definiciones por ahí dando vuelta.

Entonces hay un topología de nombres de países y basados en la topología, lo que hubo que identificar fueron temas puntuales, donde por ejemplo respecto de estos tipos de nombres de países y si se encuentra que hay motivos para recomendar una acción mayor a la del consejo del ccNSO.

Los participantes acá venían de las ccNSO, GNSO, At-Large y también una persona de UNESCO, así como miembro, como observadores. Como dije, el borrador final, está ahora abierto a los comentarios públicos entonces estamos concentrados en dos recomendaciones de este grupo de estudio al Consejo de la ccNSO. Uno tiene que ver con la topología que ha desarrollado este grupo de trabajo y ha sido validado a través de UNESCO. UNESCO pudo mandar un veedor a 39 de sus estados miembros para verificar distintas categorías o nombres de países que tenían sentido para los países involucrados en esa encuesta, entonces se que no tiene un significancia estadística pero si sirvió porque el grupo de trabajo pudo considerar la descripción del proceso en ese informe, en segundo lugar, se que quizás todos ustedes lo conocen, esta es un área

muy compleja, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de idiomas que tenemos, la cantidad de escrituras y de países.

El tema es saber cuántos idiomas son los que se usan y eso también tiene que ver con que en este momento tenemos 7000 lenguas vivas y se aplica a los nombres de países, nombres de territorios, en ese caso, cuando tratamos de armar la lista, es infinita y por eso tratamos de armar un marco.

No hay una lista, entonces, con autoridad suficiente que capte a todos los nuevos en lo que tiene que ver con los nombres de territorios y países, y finalmente, y esto tiene que ver con el mandato del grupo de trabajo y su principal observación, es que no hay un tratamiento uniforme en la ccNSO y en las políticas de la GNSO de los nombres de países y territorios. Entonces, esto depende mucho de que ruta vamos a tomar para ver si se delega o no, dependiendo entonces en el nombre de países y territorios; la recomendación o el borrador de recomendación está siendo desarrollado y les pido que tengan en cuenta, también participó gente de la GNSO y hay recomendaciones unánimes al Consejo de la GNSO para tratar de armar un grupo de trabajo ínter comunitario para generar un marco coherente en todas las políticas.

Como es un área tan compleja, como toca tantos intereses de las distintas partes interesadas, el grupo de trabajo recomienda que sea ínter comunitario y que el GAC y otras organizaciones de apoyo y

Comités Asesores puedan participar de este grupo de trabajo ínter comunitario, pero esta es la siguiente etapa, este es al menos el borrador de la recomendación.

Y la segunda recomendación que está en el borrador y que está vinculada con la primera, es que hay que recordar que en la Guía del Solicitante, en la nueva ronda de los nuevos gTLDs, los nombres de países y los nombres de territorios en todos los idiomas crearon excluidos como nuevo gTLD. El consejo de la ccNSO le pide a la Junta que amplíe esta norma para la guía del solicitante hasta que este grupo de trabajo ínter comunitarios pueda generar un marco sobre cómo tratar a los nombres de territorios en las distintas políticas.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Bart. ¿Alguien tiene alguna pregunta sobre este tema? Irán.

IRAN:

Gracias Señora Presidenta y gracias por la presentación. Dijeron que fueron a UNESCO, ¿Fueron a la secretaria de UNESCO o con Países Miembros o un miembro de UNESCO el que respondió? Porque hay una diferencia entre la secretaria que tiene una responsabilidad limitada, un mandato limitado, respecto de la entidad que brinda la respuesta.

La pregunta dos, ¿Habló de 7000 idiomas diferentes?. Cuando miro los distintos países, nombres de territorios, en otro foro me parece que alguna política que mencionan la misma dificultad que usted menciona,

existen limitaciones, y a veces, no siempre, pero a veces tiene que ver con limitaciones específicas para que quede claro a la gente, al pueblo de ese país, etc.

Entonces querría que hubiera una aclaración sobre esta idea de los idiomas, ¿Cómo se va a generar esta lista de códigos de nombre de país? Y el tema de no actualizar la guía del solicitante hasta que exista un marco al respecto.

¿Podría aclarar ese tema de los idiomas? Porque yo podría ver que en una organización existen los seis idiomas pero no hay más de eso. Y me gustaría tener más información al respecto.

BART BOSWINKEL:

Permiso Heather, voy a responder. Voy a empezar con la segunda pregunta. Si uno mira y este es el motivo por el que se incluyó y por el que se usó como ejemplo, en la guía del solicitante existe una nota al pie, que es una norma y que dice que en la primera ronda de las solicitudes para los nuevos gTLDs, los nombres de países y de territorios. Van a quedar excluidos en todos los idiomas, en todos los idiomas si no existe una definición de cuáles son los idiomas que se utilizan y se puede terminar, por eso mencione 7000, y es lo que está pensando este grupo de estudio, que es parte de la guía del solicitante.

Entonces se puede llegar, no sé si es la ISO 6393, donde tiene una lista de 6000 idiomas. Entonces si se hace esto y se multiplica por todos los

nombres de países y territorios tenemos una lista enorme, y esto es política.

Por el otro lado, el grupo de estudio por eso dice que tiene que haber una uniformidad en la forma en la que se enmarca actualmente y en realidad no se puede trabajar con eso.

El tema matemático o la escalabilidad de esa norma es muy difícil, volviendo a la primera pregunta sobre UNESCO, existe un memorando de entendimiento entre UNESCO e ICANN y conforme a ese memorándum de entendimiento UNESCO como tal, ha asistido al grupo de trabajo y lo que hicieron y está documentado en el informe provisorio, enviaron una encuesta a sus Estados miembros y los Estados Miembros respondieron y la Secretaría de UNESCO recopiló los datos y nos la brindó a nosotros y esto está claro en la encuesta. Entonces es la respuesta de los 39 Estados Miembros que se tomaron como muestra para verificar la tipología. Espero que esto haya respondido su pregunta.

HEATHER DRYDEN: Irán.

IRAN: No exactamente, pero después de la reunión podemos hablar porque tenemos restricciones de horario. Pero respecto del memorándum de entendimiento, me parece que al menos algunas organizaciones internacionales y al menos el memorándum de entendimiento, se que se

debatí, y algún Gobierno habló de la validez de estos memorándum de entendimiento; que tiene que ver con si son aprobados por el Consejo o por el órgano máximo de esa entidad, porque el memorándum de entendimiento entre secretaria y una organización externa, quizás no esté garantizado.

Entonces tenemos que ser claros al respecto, y esta es una sugerencia, la sugerencia de ese país que no estaba en debate en esa organización y que iban a revisar todos los memorándum de entendimiento para ver cuáles no cumplen con los criterios para tener validez como memorándum de entendimiento; porque esos tienen que estar firmados por la autoridad principal de esa organización y cumplir con ciertos criterios y por eso estaba preguntando lo que pregunté.

Respecto de la segunda pregunta, después podemos hablar, no me queda muy claro el tema de los idiomas todavía.

HEATHER DRYDEN: Italia ahora.

ITALIA: Gracias Señora Presidente, es conocido que los códigos de países tienen un amplio margen de organización para proteger los nombres de los territorios en particular por el grupo de trabajo que estamos hablando ahora.

Si uno quiere hacer una consulta para ver cuáles son las expectativas o los nombres realmente protegidos en el marco de un único código de país, ciertamente encontramos una gran variedad.

Puedo entender, que hay que definir criterios generales para abordar este tema dentro de la ccNSO y que no sea fácil, pero lo que querría saber, como usted mencionó que la GNSO está participando activamente, en el grupo de trabajo.

¿Cuál es el alcance de la representación de la GNSO, es para hacer algo que resulte útil incluso para los nuevos gTLDs en esta dirección y para poder entender mejor la policía general respecto de los nombres de países? Me gustaría saber entonces ¿Cuál es el aporte, cuál es la expectativa?

BART BOSWINKEL:

La participación de la GNSO era entender el alcance de los temas como yo dije, el informe final va a ser presentado al Consejo de la ccNSO, la GNSO conoce los desarrollos y entonces no es que la GNSO en si misma sino los miembros individuales que participan en el grupo de tarea van a haber acordado con las recomendaciones en forma unánime. Pero la idea es como la GNSO en forma total, reacciona a las recomendaciones.

Esto va a depender de la GNSO, de hecho van a hacer recomendaciones al Consejo de la GNSO y sobre la base de esas recomendaciones el Consejo de la GNSO va a tener que adoptar algunas y enviárselas a la

Junta Directiva de ICANN y después si se genera un grupo de trabajo inter-comunitario se va a invitar a las otras unidades constitutivas a participar de ese grupo de trabajo, entonces ese es el mandato.

Esto era realmente para poder entender los temas involucrados sin tomar acciones o sin llegar a una alternativa.

Esto es lo que va a ser desarrollado en una forma coherente con la asistencia y la participación de la GNSO y de otras entidades, no sé si esto responde su pregunta.

ITALIA:

Si, y entiendo entonces que simplemente, la protección de los nombres geográficos también es una de las prioridades que tiene GAC. Entonces el intercambio en este tipo de actividades resulta bienvenido y usted ya dijo que hay un par de observadores del GAC, así que muchas gracias.

HEATHER DRYDEN:

Muy bien muchas gracias. Vamos a pasara al siguiente tema, el último para el día de hoy. Vamos a hablar entonces de una pregunta que está abierta ¿Cómo podemos trabajar de manera más eficaz juntos?

LESLEY COWLEY:

Esta es una pregunta para el GAC y para los colegas de la ccNSO. Tenemos aquí miembros de la ccNSO que han participado antes en el GAC y viceversa, entonces es interesante ver como a lo largo de los años en su trabajo.

A veces han observado interacciones maravillosas entre el GAC y la ccNSO, otras veces nos quedamos con la sensación de que tal vez no se ha logrado mucho.

Ciertamente, en forma más reciente, creo que podemos decir que nosotros generamos informes con cierta periodicidad pero podemos comunicarnos con ustedes recién en una etapa más tarde de lo que hubiéramos querido. Hemos tenido ocasiones donde hemos compartido experiencias, seguramente algunas recordaran; el Gobierno de los Países Bajos y el registros comentó su experiencia en la implementación de DNSSEC que entonces para que nuestro tiempo juntos sea más beneficioso, podríamos considerar maneras de trabajar de manera más eficaz, a ver cómo podemos hacerlo.

Esta es una pregunta abierta para todos ustedes, no sé si esto es algo que ustedes querrían discutir con nosotros o querrían analizarlo por separado. Como podemos sumar más valor nosotros a esta reunión y a nuestra interacción con ustedes.

HEATHER DRYDEN:

Muy bien muchas gracias. Tenemos una pregunta para todos nosotros en el GAC. Argentina

ARGENTINA:

Gracias Señora Presidente, gracias al GAC, gracias a todos los miembros de la ccNSO por estar aquí. Quiero hacer una pregunta, ¿Cómo GAC

alguna vez tuvimos algún tipo de enlace o coordinador con la ccNSO, algo similar es posible tener ese tipo de persona?

KEITH DAVIDSON:

Si. Había una función en el grupo de enlace de funcionamiento entre el GAC y la ccNSO hace unos años. Hubo cinco miembros del GAC y otros tantos de la ccNSO que designada una Presidencia que trabajaba sobre el orden del día para estas reuniones conjuntas. Funcionó con cierto grado de éxito para ciertas ocasiones pero no siempre. Tal vez este ejercicio de poner un enlace pueda ser útil.

Creo que el beneficio más grande de este grupo será que este grupo continúe intercambiando información todo el tiempo, información pertinente. Entonces que se pueda de esa manera mantener a toda la comunidad informada. Insume muchísimo esfuerzo hacer esto, no es una tarea sencilla requiere un recurso dedicado, y probablemente ese sea un motivo por el cual no siempre funcionó esto.

HEATHER DRYDEN:

Gracias. ¿Hay algún otro comentario más? Muy bien entonces tenemos la sugerencia de considerar la posibilidad de establecer un enlace. Países Bajos.

PAISES BAJOS:

Gracias Lesley por esta pregunta que nos plantea. En el pasado tuvimos reuniones muy buenas y productivas y otras veces por otras cuestiones

que insumían más tiempo, por decirlo de alguna manera, no tuvimos un contacto directo con la ccNSO para todas las cuestiones vinculadas al código de país.

Creo que es una pregunta muy válida, una de las cosas que nosotros compartimos y podríamos hacer, y lo conversamos en la reunión de Toronto cuando hablamos de cómo mejorar nuestro método de trabajo podría ser trabajar preparándonos para cada reunión que vamos a tener en conjunto con la ccNSO, con la GNSO con otros, formular unas preguntas ya de antemano, para que ya haya una respuesta para que nosotros nos podamos preparar para nuestras intervenciones, eso nos dejaría espacio para mejorar. Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Países Bajos, Italia.

ITALIA:

En primer lugar, déjenme hacer un comentario histórico. La ccNSO hoy cumple su 10º Aniversario, el GAC produjo dos versiones de los principios de administración de los códigos de país, antes de que existiera la ccNSO y no fue tan valorado por la comunidad de códigos de país, en ese momento.

Algunos recordarán esas instancias. Luego, tan pronto empezamos a establecer una vinculación con las ccNSO, la relación mejoró de manera considerable y se produjo nuestra segunda versión de los principios de

administración de los códigos de país y trabajamos de manera mucho más congruente, más uniforme. Además quiero decir que varios representantes del GAC han tenido un vínculo directo con los códigos de país, pero un cierto porcentaje no ha estado en la misma situación.

Esta relación es importante de todos modos, porque somos todos integrantes de la misma organización, y también ante la llegada de los nuevos gTLDs habrá una elaboración y un impacto sobre el mercado de los nombres de dominio en todo el mundo. Entonces esta interacción tiene que tener otro valor.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Italia, creo que este es un buen punto para empezar a cerrar ya la sesión. Veo un pedido de intervención del Reino Unido.

REINO UNIDO:

¿Me permite Señora Presidenta? Simplemente un pensamiento, una reflexión impulsado por lo que usted dijo. Los miembros de estas dos entidades de la ccNSO y del GAC desde el punto de vista de los Estados Nación probablemente no se correspondan.

Es posible que se pueda hacer un trabajo conjunto por ambos promoviendo también una mayor incorporación de miembro desde nuestro lado, en los registros donde no hay representación del GAC, allí quizás podamos hacer un esfuerzo conjunto para que podamos justamente fomentar ese modelo de participación y un proyecto

conjunto ciertamente sería una buena manera de establecer un punto de interacción, no tengo una sugerencia en cuanto al tema que debería abordar ese proyecto conjunto, pero tal vez es para pensarlo.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Reino Unido. Sé que la ccNSO ha tratado de trabajar con nosotros en varias oportunidades para aumentar los miembros de ambas partes en la Comunidad, y seguramente van a recibir con agrado este comentario, de que hay todavía interés en seguir trabajando en forma conjunta.

Bueno volviendo a lo que estábamos viendo antes, la buena noticia es que estamos avanzando ya hacia la celebración del 10º Aniversario de la ccNSO, con toda la historia de trabajo que ha demostrado una relación entre el GAC y la ccNSO, habrá una celebración esta noche para festejar ese acontecimiento y todos podemos sumarnos a ese festejo en la medida de lo posible.

Y creo que también es sumamente adecuado reconocer los esfuerzos de Lesley como Presidenta de la ccNSO en este período, esta será la última reunión de Lesley en este cargo de Presidenta en la ccNSO, así que creo que es muy adecuado que nosotros le agradezcamos a Lesley y reconozcamos todos sus esfuerzos.

LESLEY COWLEY: Muchas gracias Heather, no te preocupes porque no me voy muy lejos. Bueno, ¿Cerramos entonces la reunión?

HEATHER DRYDEN: Si, a los miembros del GAC, los invito a tomar un café durante 30 minutos, quedó un Smartphone en la sala desde la última sesión del GAC, está en la mesa atrás de la sala así que lo importante es que puedan dar una explicación precisa del teléfono que perdieron para que les sea devuelto.
Muchas gracias.

LESLEY COWLEY: Para los colegas de ccNSO, vamos a tomar el café y luego vamos a la sala principal en 15 minutos. Gracias.

[FIN DEL AUDIO]